

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION CUEROS Y MODA QIWA S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de marzo 2018 siendo las 18H00 en el local social de la compañía ubicado en la calle Paseo Milchichig 1-03 y Av. De las Américas, el Sr. Presidente de la compañía declara instalada la Junta, constituyéndose en Junta General Universal por cuanto se encuentra representado el 100% del capital social. Para lo cual se solicita dar lectura a la convocatoria de la misma.

La Gerente de la Compañía la MBA Carolina Malo A. procede a dar lectura del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Sr. Presidente indica que se proceda con el Primer punto.

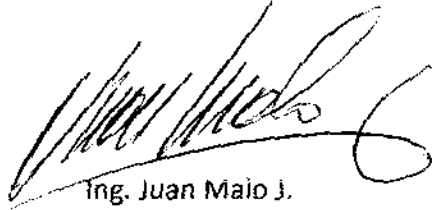
1. Constatación del quórum, La MBA Gerente Secretaria Carolina Malo A. indica que se encuentran presentes el 100% del la representación del Capital Social por lo que esta junta es factible transformarla en Junta General Universal. Lo cual es aprobado por unanimidad.
2. Lectura del acta de la Última Sesión de Junta General de fecha 22 marzo 2017. La MBA Gerente Secretaria da lectura al Acta en donde se comunico las actividades. Una vez leído el acta es aprobada por unanimidad.
3. Informe de Presidencia y Gerencia. EL presidente, Ing. Juan Malo y la Gerente General La MBA Gerente Carolina Malo A. procede a leer su informe en el que resalta el entorno general del país, el entorno en el que se desarrolló la compañía en el año 2017 y los resultados obtenidos.
El Sr. Presidente pregunta a los socios si desean aprobar por separado los informes o luego del conocimiento del informe del comisario y los balances. El Ing. Juan Fernando Malo mociona que se aprueben los tres documentos luego de ser conocidos en conjunto, lo cual es aprobado por unanimidad.
4. Informe de Comisario. A continuación el Comisario de la empresa Sra. Sara Luzuriaga P. presenta su informe en el que resalta los índices económicos y el cumplimiento por parte de la Administración de las disposiciones legales y estatutarias.
5. Presentación de Estados Financieros y Balances por el periodo 2017. A continuación la Gerente de la empresa da lectura del Balance General y los estados de Resultados de la empresa cortados al 31 de diciembre 2017. El Sr. Presidente otorga unos minutos para que los accionistas puedan realizar sus observaciones, una vez transcurrido este tiempo la Sra. Rosana Malo mociona que se aprueben el informe del Gerente General, el informe del Comisario y los balances indicando que es efecto

de un buen manejo el que se haya superado el presupuesto presentado planteado, por lo que pide se felicite a la Administración, sus funcionarios y empleados, lo cual es aprobado por unanimidad, a su vez que se aprueben los informes de Presidencia y Gerencia, del Comisario, los balances y estados financieros, lo cual es aceptado por unanimidad dejando constancia del esfuerzo que ha realizado la administración.

6. Destino de los resultados. El Ing. Juan Malo, presidente de la empresa, propone, de acuerdo a lo planteado en el informe de presidencia, que tomado de la utilidad neta, luego de Reserva Legal, impuestos y reparto a empleados se reparta un dividendo igual al 20% del capital social, que el remanente, se destine a la Cuenta Reserva Facultativa, para posteriormente estudiar su posible capitalización. La Sra. Rosana Malo pide se apruebe y es aprobado por unanimidad. La Mba. Carolina Malo indica que entregarán las utilidades conforme haya la disponibilidad.
7. Para las ventas a largo plazo a clientes, se sugiere poner una línea de crédito, lo cual es autorizado, debiendo realizarse el cálculo del capital de trabajo necesario.
8. Aprobación del balance final y Consolidado. Una vez revisado y analizado por todos los socios, éstos son aprobados por unanimidad.
8. Presentación de presupuestos y proyecciones. La MBA Gerente presenta los presupuestos de ingresos, egresos y gastos correspondientes al año 2018 en el cual se espera tener un crecimiento del 20% en relación al año 2017. Con ventas de \$419.800. La Lcda. Rosana Malo sugiere que el presupuesto del 2018 se haga sin contar la línea de tapicería de Esprom. Y que se convoque a Juntas trimestrales para ir analizando y apoyando el buen desempeño que viene haciendo Qiwa en este último año.
9. Designación de Comisario Principal y Suplente. La Sra. Rosana Malo indica que a más de agradecer a la actual Comisario Sra. Sara Luzuriaga se reelija por su acertada labor. La junta aprueba por unanimidad. La designación del Comisario suplente se encarga Presidencia y Gerencia, a su vez que acuerden los honorarios de los mismos.
10. Resumen de mociones y resultados. Se aprobado por unanimidad el acta de la Junta General del 22 de marzo del 2017, el Informe del Gerente General, el Informe del Comisario, los balances al 31 diciembre 2017, el presupuesto y proyecciones para el año 2018. De los resultados, al igual que el año anterior el Presidente sugiere que se destine de la utilidad neta un 3% para directorio y un 3% para gerencia y que estos valores queden estatuidos hasta cuando los socios consideren necesario. El Ing. Juan Malo A. eleva a moción este pedido y es aprobado por unanimidad.
11. Aprobación del Acta. A continuación el Presidente solicita se dé un espacio de tiempo para elaborar la presente acta. La misma que luego de reinstalarse la sesión

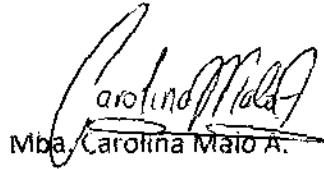
es leída y aprobada por unanimidad, siendo la 22H00 firman para constancia, el
Presidente y Gerente General.

Cuenca, 27 de marzo 2018



Ing. Juan Maio J.

PRESIDENTE



Mba. Carolina Maio A.

GERENTE